

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE)

QSI PERU S.A es una empresa especializada en brindar asesoría y productos de la más alta calidad para los rubros de construcción, minería, industrias y textil.

Tenemos como compromiso:

1. Cumplir con los requisitos legales, normativos, las regulaciones de las autoridades competentes, los requisitos de nuestro sistema integrado de gestión y requisitos aplicables a nuestras actividades en lo que se refiere a Seguridad y Salud en el trabajo, Medio ambiente y Calidad.
2. Proporcionar a nuestros clientes productos, equipos, maquinarias y servicios de calidad; de manera oportuna y con resultados confiables.
3. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas pertinentes, mejorando continuamente el desempeño de nuestros Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y Medio ambiente.
4. Identificar aspectos e impactos ambientales generados por nuestras actividades, así como los peligros y riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo a fin de implementar controles.
5. Proteger el medio ambiente a través de la prevención y minimización de los impactos ambientales significativos, a consecuencia de nuestras operaciones; promoviendo el uso racional y eficiente de los recursos naturales.
6. Cumplir con la legislación vigente respecto al Registro, Control y Fiscalización de los IQBF mediante la implementación de un sistema de gestión, procedimientos y cumplimiento del Código de Conducta del Usuario de los IQBF; a fin de garantizar la transparencia de nuestras actividades fiscalizadas.
7. Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de nuestra organización mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo; manteniendo un proceso sistemático de identificación de peligros, evaluación del nivel de riesgo y la gestión de sus controles.
8. Integrar la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio ambiente y Calidad dentro de las actividades desarrolladas en los procesos operativos y administrativos de la organización.
9. Brindar entrenamiento y capacitación que proporcione a nuestros colaboradores, el conocimiento e información necesarios para llevar a cabo sus funciones, y en temas relacionados al Sistema de Gestión de seguridad, salud y medio ambiente.
10. Regir nuestras actividades bajo los principios de ética, integridad y conducta profesional.
11. Garantizar que los colaboradores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente.
12. Fomentar una cultura de mejora continua a fin de optimizar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, seguridad y salud en trabajo y medio ambiente.

Lima, 23 de junio del 2025

Henri Borit
Gerente General QSI